El 100% de los hogares atendidos por CRE pagan la misma tarifa equitativa

La Estrella del Oriente

Santa Cruz de la Sierra • Martes 17 de diciembre de 2013 • Año 18 • Tercera Época • N° 7.383 • 76 páginas • Precio en todo el país Bs 3,00

SEGURIDAD

Asaltaron a empresario

Ladrones entraron a su casa y se llevaron mucho dinero. P-12

Percy será otra vez candidato a alcalde

Dirigentes vecinales proclamaron ayer a Percy Fernández para que sea nuevamente candidato. La autoridad edil manifestó que aceptaba la propuesta y que la gente sabe cómo trabaja en beneficio de la ciudad. Los dirigentes señalaron que representan a los 15 distritos municipales. P-5

Un hijo confirma que Ostreicher fugó a los EEUU

Señalan que fue secuestrado por un grupo que lo dejó fuera de Bolivia

Jacob Ostreicher está en los Estados Unidos, según confirmó uno de sus hijos y lo ratificó su sobrino. "Mi padre está en los Estados Unidos. Él fue secuestrado en Bolivia y se pidió un rescate por su liberación. El dinero del rescate ya fue pagado y Jacob ha sido liberado en un lugar aún no revelado. Aún no he hablado con él, pero sabemos que está sano y salvo", dijo. P-11

POLÍTICA

MAS ya no quiere que Rubén sea gobernador

Los masistas están pidiendo que si Rubén Costas es candidato a la presidencia y pierda, ya no sea candidato a la Gobernación. Otros piden su renuncia. P-9

COMUNIDAD

CRE encendió anoche la luz de su plaza P-6

EDITORIAL

Hay mucha coca

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) logró secuestrar 1.007.347 libras de coca desviada al narcotráfico. También se secuestró e incineró 20 toneladas y 902 kilos, de cocaína, de los cuales, una tonelada con 576 corresponden a clorhidrato de cocaína. En el tema del microtráfico, la Felcn logró el secuestro de 64 kilos con 179 gramos de cocaína base, 10 kilos con 816 gramos clorhidrato de cocaína.

Los operativos con esos resultados fueron ejecutados entre el 1 de enero al 12 de diciembre de 2013. Además se incautó más de 36 millones de dólares de los narcotraficantes en bienes y dinero en efectivo,

En el mismo periodo se destruyeron 5.454 fábricas de cocaína, que fueron incineradas; 62 laboratorios de cocaína y 48 laboratorios de reciclaje de precursores y químicos. El costo de cada laboratorio oscila entre 400 a 500 mil dólares. Todos estos datos son oficiales y fueron proporcionados por el director general de la Felcn.

Bajo los informes de la Felcn, las autoridades deberían erradicar toda la coca que se encuentra en lugares prohibidos, como las áreas protegidas y lugares no tradicionales.

Si hacemos la conversión del más de millón de libras de coca incautada, nos dará como resultado 456.692 kilogramos. Es demasiada, sin contar con aquella utilizada para elaborar las más de 20 toneladas de cocaína incautada. Infodrogas.org señala que para obtener un kilo de sulfato base de cocaína, se requieren 125 kilos de coca.

Entonces es nomás sacar cuenta de los kilos de coca utilizada para hacer los más de 20 mil kilos de cocaína y veremos una suma con muchos ceros.

Aparte de los millones de kilos de coca desviados al narcotráfico, la demanda en el mercado legal está satisfecha, no existiendo desabastecimiento en ninguno de los mercados habilitados para su comercialización.

Bajo esos parámetros deberían trabajar las autoridades de gobierno. Es decir, realizar un cálculo al revés, a partir de lo decomisado y sabiendo la cantidad de hojas que se producen en cada hectárea, se puede ir estableciendo lo que se requiere en el mercado nacional para el consumo legal.

Algunos expertos en materia de cocaína, señalan que lo incautado representa el 20% del total de la producción. Si ellos manejan la fórmula para sostener aquello, también puede ser otro parámetro a utilizarse en la reducción de los cocales, materia prima que sirve para fabricar la cocaína.

Bajo los informes de la Felcn, las autoridades deberían erradicar toda la coca que se encuentra en lugares prohibidos, como las áreas protegidas, donde se sabe que existen, sin control, las plantaciones.

No se requiere ser erudito para hacer los cálculos y demostrar que existe mucha coca en el país. El informe de la Felcn así lo demuestra, porque más allá de los resultados mostrados; con la cantidad de personas detenidas, o los millonarios bienes incautados en dinero o bienes inmuebles, se demuestra que existe coca en exceso, y que burla los sistemas de control.

El primer mandatario, en varias oportunidades ha señalado a los productores de coca que no permitirá más allá del cato sembrado, pero al parecer no le están haciendo caso y la coca sigue siendo uno de los negocios más florecientes en el país.

Se requiere de una política más severa para este problema. Se espera que esos datos permitan a las autoridades tomar en serio el tema.

La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.
Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).
Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

opinión

Por: Juan José Toro Montoya

Violencia, violencia y violancia

Al conmemorarse el Día de los Derechos Humanos, el presidente Evo Morales se ufanó de que su gobierno los respeta a tal punto que ahora "el Estado Plurinacional pasó de los derechos individuales a los derechos colectivos". En su criterio, se avanzó tanto que hemos pasado a otra etapa. Si revisamos las leyes promulgadas durante la dilatada gestión de Morales, incluida la todavía nueva Constitución Política del Estado, encontraremos que, en efecto, son muchas las normas que se han dictado en procura de la defensa de los derechos humanos. Más aún, el "Informe Sobre el Ejercicio de los Derechos Humanos en el Estado Plurinacional de Bolivia" del Defensor del Pueblo reconoce esos avances, pero advierte que "en términos de normativa, se mantiene y aún se profundiza la desvinculación entre la promulgación de normas y su aplicación en la cotidianidad de la gente".

En otras palabras, el avance en papeles es grande pero su aplicación en la vida diaria es casi nulo. La afirmación se respalda en los datos incluidos en el informe que, como cada año, sólo abarca el periodo 2012-2013.

Según el informe, "el 83% de las niñas, niños y adolescentes (bolivianos) sufren violencia en sus propios hogares o escuelas, a través de la práctica del castigo físico, mediante golpes e insultos de sus propios padres, madres, maestros y su entorno familiar", y "1.2 millones de niños, niñas o adolescentes alguna vez han sido castigados físicamente".

Pero lo realmente alarmante es la violencia sexual: En nuestro país, "cada día 16 niñas o niños sufren vejámenes sexuales" y sólo cinco son denunciados. "A nivel mundial, en promedio el 8% de niños y niñas menores de 18 años sufre algún tipo de violencia sexual; en Bolivia el promedio es de 23%", agrega. Los niveles de violencia que afectan a otros sectores son igualmente alarmantes. Entre enero y octubre de este año hubo 139 asesinatos de mujeres, "el promedio de asesinatos por día subió de 7,8 a 8,5 entre las gestiones 2011 y 2012 y los casos de trata y tráfico suceden prácticamente cada día". Tal como señala el informe, "la violencia no solamente ha crecido, sino que se ha intensificado y extendido". ¿Cuáles son las causas? El informe menciona algunas y una de ellas es la impunidad. Detallar las razones de esa impunidad ocuparía más páginas que las que tiene el informe defensorial, pero quizás una de ellas se manifestó ante nuestros ojos en estos días, cuando el presidente increpó a la Defensoría por sus acciones en contra de la violencia contra los cuarteles. Según el jefe de Estado, las quejas mermaron el rendimiento deportivo de los soldados. Y es que los cuarteles siguen siendo lugares donde se violan los derechos humanos. Este año hubo 12 muertos, en circunstancias aún no aclaradas, y hay 177 denuncias contra militares.

La vida humana no tiene precio, pero el presidente se preocupa por un supuesto bajón en el rendimiento deportivo de los soldados. ¿Así podemos hablar de respeto a los derechos humanos? Erbol

La Estrella del Oriente

Fundado por
Tristán Roca Suárez en 1864

Afiliado a la Asociación Nacional de la Prensa ANP
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI

Dr. Carlos Subirana Suárez
Director
carlos@leo.bo

Dr. Oscar Vargas Vargas
Subdirector

Mauricio Melgar Torres
Jefe de Redacción

David Durán Rodríguez
Editor Gráfico

Ing. Co. Ana María Gianella de Subirana
Gerente General

Lic. Ingrid Justiniano Méndez
Gerente Comercial

Oficina Central
Calle Republiquetas Nro. 353
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

Sucursal
Calle D'Orbigny Nro. 91 frente al Palacio de Justicia - Telf.: 330-1146

Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José,
calle Parapetí esq. Chañar

Mairana - Samaipata
Av. Aburoa casi esq. calle Bolívar
Puerto Suárez - Quijarro
Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz
frente plaza San Francisco
Telf. Cel.: 677-01727
716-95030

Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada
Nro. 51 - Ref.: Feria Brasbol
Telf. Cel.: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Telf. Cel.: 778-45717

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36 - Telf.: 728-67464

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas
entre Ayacucho y Baptista
Telf. Cel.: 764-20130

Tarija
Corresponsal: Lars Geisser Machicao
Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz
Telf. Cel.: 761-89000

La Paz
Corresponsal: Luis Mendieta Durán
Telf. Cel.: 767-96919

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com

Edita e Imprime:
EDITORIAL CSS
Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria
1983174013
Padrón Municipal N° 214923

Limpieza urbana para todos (VI)

Por: Angélica Sosa de Perovic
Columnista

Siempre con la mejor voluntad y sobre todo con la mayor de las responsabilidades, hoy leía los temas que preocupan a los medios, como ser, los horarios del nuevo servicio de recojo de basura, cuando ello en realidad estará sujeto, a lo mejor, para cada zona de nuestra ciudad.

Algunos medios televisivos siguen destacando algunas situaciones como lo malo y no quieren ver el cambio, no sólo en los barrios cruceños, sino en toda nuestra ciudad.

Claro, me olvidaba, están unidos en sus acciones preelectorales y lo peor, me contaba un colega que dialoga con uno de los dueños, de esta constante situación de dedicar cientos de segundos al desprestigio de cualquier acción de cambio; que ellos decían desconocer lo que hacían en sus medios, por increíble y absurdo que parezca.

No crean que fue fácil llegar a donde llegamos, trabajamos muchísimo y le dedicamos muchas horas, y estudios. Por sobretodo, hicimos el mayor de nuestros esfuerzos y aplicamos los mejores métodos conocidos para dar soluciones para nuestra ciudad, tomando en cuenta nuestro clima y, sobre todo, la cantidad de residuos sólidos que se generan por familia.

En esta oportunidad voy a hablarles de cuatro servicios dentro de nuestra política de limpieza, los cuales se suman a los seis servicios que ya les hemos descrito brevemente y explicado sus alcances, haciendo un recorrido hacia un cambio no solo de mentalidad, sino de educación, de nuestras vecinas y vecinos, y por supuestos de nosotros como gobierno autónomo municipal, ya que cualquier cambio requiere el esfuerzo conjunto de todos.

BARRIDO

El Servicio de Barrido combinado de vías pavimentadas, ya sea manual y/o mecanizadamente, comprenderá el barrido mediante el uso de fuerza humana y/o mecánica, de todas las vías pavimentadas (pavimento rígido, flexible, articulado y otros) en calles, avenidas, anillos de circunvalación, doble vías, callejones, camellones de avenidas y hombreras de canales de avenidas de la ciudad, las que deberán quedar libres de papeles, hojas, plásticos, vidrios y otros residuos sólidos callejeros.

LIMPIEZA

El Servicio de Limpieza de vías sin pavimento se realizará mediante el uso de fuerza humana y se desarrollará en todas las vías sin pavimento (calles, aceras, avenidas, camellones, hombreras de canales, pasillos y otras no pavimentadas), las que deberán quedar libres de papeles, plásticos, vidrios y otros residuos sólidos callejeros. La limpieza de vías sin pavimento comprenderá toda la longitud de las mismas, en ambos lados de las aceras y la calzada; considerándose un ancho o faja mínimo de un 1 metro a partir del cordón de acera, hacia el eje de vía, y el ancho de la acera a partir del límite de la vivienda al cordón del mismo.

LIMPIEZA DE ÁREAS VERDES

El Servicio de Barrido y Limpieza de Áreas Verdes (abiertas y protegidas de dominio municipal), consiste en la limpieza de áreas verdes, como ser: plazas, parques, paseos peatonales, áreas verdes municipales, hospitales municipales, cementerios municipales y unidades educativas municipales, las que deberán mantenerse limpias de cualquier tipo de residuo (papeles, hojas, plásticos y otros residuos) que afecten su imagen.

LAVADO

El lavado de vías pavimentadas, plazas y áreas circundantes a mercados, consiste en el lavado y desinfección con detergentes biodegradables aprobados por la fiscalización de Emacruz, u otros productos adecuados; de vías pavimentadas, plazas, monumentos, áreas circundantes a mercados y otras áreas, a requerimiento específico de la empresa fiscalizadora, utilizando equipos especiales que permitan el uso eficiente del agua, como chorros de alta presión.

Nuestra misión es dejar nuestra ciudad limpia y destacar un cambio de mentalidad que sea una acción entre el Gobierno Autónomo Municipal y nuestros vecinos; buscamos que se note el cambio desde los barrios de nuestra ciudad.

La gran diferencia ahora, con lo que había y lo que se habla, es que nuestro querido Alcalde pensó en todos, desde sus necesidades básicas, como ser el servicio urbano, hasta el producir grandes cambios en las necesidades de salud, educación, esparcimiento, deporte y vías de accesos con todo lo que requiere una familia para tener días mejores.

Como dice el Ing. Percy Fernández: nuestra política es considerar "obra estrella " a cada vecino, a cada vecina de nuestra Santa Cruz de la Sierra.

COMUNIDAD

DATOS DEL TIEMPO	Miércoles	Jueves
MÁX 26º MÍN 22º	MÁXIMO 25º MÍNIMO 21º	MÁXIMO 26º MÍNIMO 21º

CALIDAD DEL AIRE: Bueno Rango: 10

DATOS: SECRETARÍA MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE

Prohíben la venta de los famosos 'matasuegras'

Texto: *Noelia Gutiérrez*
noelia_x05@hotmail.com

La prohibición se debe a los daños que pueden causar en las personas que los manipulan y a los incendios que podrían provocar.

A poco de celebrarse las fiestas de fin de año, la comercialización de explosivos y fuegos pirotécnicos se intensifica en los mercados. Por ello, la Oficialía de Defensa Ciudadana efectuará inspecciones para prohibir la venta de explosivos, ante el peligro que representa para las personas que los manipulan, pudiendo causar daños físicos como materiales, porque pueden incluso provocar incendios.

"Los fuegos pirotécnicos elevan mucho el índice de accidentes con quemaduras, lesiones por detonación y demás. Hemos clasificado básicamente los petardos, los cohetes y las bombetas que son los detonantes identificados como los más peligrosos y que están prohibidos venderlos. Pero siempre hay malos comerciantes que se dan modos para comercializar, sobre todo a menores de edad", dijo el capitán de la Unidad Municipal de Emergencias (UME), José Argandoña, quien resaltó que estos artículos, por su alta intensidad de explosión, pueden generar daños en el tímpano del oído por el decibelaje que emiten, además que por su potencia pueden arrancar el dedo de quien lo manipula.

Daddy Doble, Bird Egg, Single Voice, Bin Laden, Mata Suegras, Cohete Bomba y Foot Ball y las Bombitas o conocidos tradicionalmente como matasuegras, son algunos nombres de los explosivos que ya se comercializan en los mercados y calles de la ciudad a pesar de su prohibición. Por ello se realizarán batidas para decomisarlos y luego ver en qué medida se sancionará a quienes los vendan.

El responsable de la UME pidió a la población tomar las precauciones debidas y no adquirir estos artículos peligrosos. "La diferencia entre algunos fuegos pirotécnicos inofensivos y los explosivos, es que iluminan y son de recreación mientras que los detonantes solo explotan y hacen un sonido que está por encima del decibelaje del oído, que puede percibir hasta 80 decibles". Asimismo explicó que en esta época son dos los aspectos que elevan los índices estadísticos de incendios.

El primero producto de los fuegos pirotécnicos, y el segundo producto de las malas conexiones eléctricas, pues hay un mayor consumo eléctrico por efecto de la instalación de un sinfin de artefactos que van relacionados a las festividades de Navidad y Año Nuevo. "Estas cosas son comunes encontrar en los lugares donde hay ventas de artículos con instalaciones totalmente improvisadas, donde se pueden ver cables pelados y sobrecalentamiento de la tensión eléctrica, lo que ocasiona un calentamiento que derrite el material y por ende un cortocircuito", dijo Argandoña.

Unidad Municipal de Emergencias presentó algunos de los explosivos que se encuentran prohibidos para su venta.

Los explosivos tienen la potencia para destruir ladrillos.

DATOS

- Los foquitos de Navidad pueden provocar incendios, sobre todo cuando su uso se prolonga por varios años, ya que son hechos con materiales desechables.
- No se deben utilizar los fuegos pirotécnicos en lugares cerrados, ambientes donde haya combustibles o lugares donde se tenga la percepción de que algo pueda generar un incendio.
- Se decomisará los explosivos que se encuentren en los mercados y puntos de venta, ya que está prohibida su comercialización.
- Daddy Doble, Bird Egg, Single Voice, Bin Laden, Mata Suegras, Cohete Bomba y Foot Ball, entre otros detonantes, son algunos de los nombres de explosivos que se comercializan.

Familia se intoxica por comer un queso

Una familia completa que vive en el barrio Zaragosa, zona del Parque Industrial, quedó intoxicada luego de comer un queso presumiblemente en mal estado.

Los cuatro integrantes de la familia fueron trasladados de emergencia hasta el hospital Japonés donde el médico que los evalúo indicó que ya se encuentran fuera de peligro y que probablemente podrían ser dados de alta en el transcurso de hoy, aunque esto dependería de la evolución que presenten.

Uno de los familiares de estas personas comentó que cuando llegó al domicilio, encontró a todos en estado semiinconsciente, por lo que presume que los malestares de la intoxicación se produjeron en horas de la madrugada del pasado domingo.

El médico recomendó a las personas verificar que los productos que consumen no estén vencidos.

Inicio de conciertos navideños

Desde ayer arrancó la maratón de conciertos navideños que organiza el gobierno municipal en 10 bibliotecas. El show musical, a cargo de la Camerata del Oriente, se inició en la biblioteca del barrio Hamacas.

"Noche de Paz", "Feliz Navidad", "La danza de las horas", "Plin, plan, plun", "El vals d' Amélie", fueron parte del repertorio que ofreció la Camerata, acompañada de la actuación de actores del grupo de teatro Ditirambo, bajo la dirección de Porfirio Azogue.

En la oportunidad, los niños expusieron sus trabajos manuales realizados durante el programa de 'Vacaciones útiles'.

Percy Fernández acepta ser candidato a alcalde

Texto: *Redacción*
La Estrella del Oriente

Dirigentes vecinales se reunieron con el alcalde y lo proclamaron en medio de una ruidosa manifestación de apoyo.

Alrededor de 1.500 dirigentes vecinales proclamaron al alcalde Percy Fernández Añez, como candidato para las elecciones municipales 2015-2020, pidiendo que sigan las obras y continúe el desarrollo. La autoridad municipal aceptó en medio de ovaciones y cánticos de alegría, asegurando que sólo queda esperar para ganar.

El acto se realizó en el Parque Urbano Protegido Los Mangales I, donde se convocó a los dirigentes vecinales para la entrega de canastones por navidad, pero con la euforia, los mismos dirigentes vecinales, pidieron al alcalde Fernández que sea su candidato para las próximas elecciones municipales de 2015.

El presidente de la Junta Vecinal del Distrito 10, Daniel Ugarteche, a nombre de los 15 distritos municipales, afirmó que Fernández es "el capitán del equipo ganador de ayer, hoy y de mañana", proclamando al actual burgomaestre como el candidato de la agrupación Santa Cruz para Todos, apuntando a que ocupe el sillón municipal.

"Así lo queremos todos, que siga usted siendo nuestro capitán", le dijo Ugarteche al alcalde cruceño y arrancó los aplausos de todos los dirigentes que ovacionaron la proclamación haciendo flamear las banderas verdes de la agrupación, expresando su apoyo a la candidatura del alcalde.

Por su lado, el alcalde Percy Fernández agradeció la proclamación y aceptó gustosamente, puesto que reafirmó que continuará con su vocación de servicio hacia su pueblo.

"Agradezco emocionado las palabras que me han invitado a ser alcalde 2015-2020. Quién podría decir que no", expresó el burgomaestre a tiempo de señalar que el pueblo conoce su forma de trabajo, por lo que prometió encarar el próximo periodo de gestión con el mismo ritmo de trabajo y a la misma velocidad con la que se realizaron obras durante este mandato.

"Queridos compañeros, el nominado acepta la nominación", dijo el Alcalde a los dirigentes que expresaron de muchas maneras su confianza y ratificaron su apoyo al alcalde cruceño, al son de la canción característica "Tengo un tractor amarillo" que lo acompaña por varias elecciones municipales.

Al respecto, la presidenta de la agrupación Santa Cruz para Todos, Angélica Sosa, se mostró feliz por la proclamación de Fernández, a quien considera el "líder natural de esta ciudad, el constructor de obras y días mejores".

Asimismo, aseguró que seguirá trabajando al lado del alcalde y apoyándolo técnicamente en todas las tareas que le sean encomendadas para mejorar la calidad de vida de los vecinos.

"El pueblo ve las obras, yo lo seguiré apoyando y estaré al lado del Ing. Percy Fernández. Se vienen más obras, días mejores, esperanzas, un mejor futuro y sobre todo un hombre que dedica un 100% de su capacidad a dar días mejores a la ciudad de Santa Cruz", subrayó Sosa.

Percy Fernández aceptó la propuesta de ser nuevamente candidato a alcalde el 2015. La proclamación se realizó ayer.

Dirigentes de barrio se hicieron presentes en el Parque Los Mangales para la proclamación.

DATOS

- Un dirigente vecinal, a nombre de los 15 Distritos Municipales pidió la palabra y proclamó a Percy Fernández para las elecciones del 2015.
- La dirigencia se había ido preparada, porque estaba con las banderas de la agrupación Santa Cruz Para Todos.
- "Ya sabe el pueblo cruceño cómo trabajamos nosotros, y no tenemos la mínima razón para disminuir el ritmo de trabajo". dijo Percy Fernández, candidato a alcalde 2015-2020, al aceptar la postulación.
- Es el primer candidato que se lanza a las elecciones municipales del 2015. No se sabe de otros que ya estén definiendo su candidatura.
- En las últimas elecciones, participó con la agrupación Santa Cruz Para Todos, habiendo obtenido la mayoría de votos, teniendo también mayoría en el Concejo Municipal.

530 mil foquitos brillan en el 'Paseo de las luces'

Texto: *Bismark Marupa*
bmarupa@hotmail.com

La Cooperativa Rural de Electrificación (CRE), inauguró ayer su tradicional 'Paseo de las luces', para que la población pueda visitarla.

Cumpliendo una tradición navideña de más de 15 años, la Cooperativa Rural de Electrificación (CRE), abrió ayer las puertas del tradicional Paseo de las luces para todo el público cruceño, el cual fue iluminado con 530 mil foquitos que representan a cada uno de sus socios, el arreglo navideño está ubicado en las mismas instalaciones de la cooperativa, en la avenida Busch, entre primero y segundo anillo.

Las puertas del Paseo de las luces se abrieron ayer tras un pequeño acto protocolar que contó con la presencia de todo el personal administrativo de la cooperativa y ciudadanos que estuvieron presentes en el conteo tradicional para encendido de las luces, el paseo estará abierto hasta el seis de enero, día de Reyes.

"Cumpliendo una tradición que se ha instituido en estas fiestas, la cooperativa ha adornado la plaza con motivos navideños, el cual es promovido y reconocido como 'El paseo de las luces', en el cual se van a encender 530 mil foquitos que representan a cada uno de nuestros socios que están en nuestras 15 provincias en las cuales la cooperativa presta el servicio", apuntó Amilkar Jaldín, jefe del departamento de Relaciones Públicas de la CRE.

Mencionó que este año se han conservado algunos elementos clásicos en el paseo como la cascada de las luces, sin embargo se incorporaron algunas novedades, como el árbol de la risa que va a simbolizar esa sonrisa que cada niño ostenta en su rostro cada vez que ve cómo se iluminan los foquitos. "Esa sonrisa simbólicamente va a estar en nuestro árbol", dijo Jaldín.

El representante de la CRE invitó a la población a visitar el espacio público donde habrá presentaciones culturales, como ser el festival de coros, festival de villancicos del adulto mayor y show de teatro con el grupo libélula.

"Desde la inauguración del Paseo de las luces, que es hoy (ayer), hasta el 23 de diciembre, los visitantes van a poder disfrutar de diferentes presentaciones, de show de teatros con el grupo libélula, y los festivales de coros y villancicos", informó.

El Paseo de las luces, es un espacio navideño tradicional que viene realizando la Cooperativa Rural de Electrificación desde hace más de 15 años, para que el pueblo cruceño pueda visitar en época de Navidad y disfrutar de adornos y símbolos navideños, asimismo pueda sacarse fotografías y disfrutar de algunos entretenimientos como los shows culturales que ofrecen durante los 20 días que se mantiene abierto este tradicional Paseo de las luces.

Son 530 mil foquitos que representan a cada socio de la CRE, los que iluminan el Paseo de las luces, desde ayer la población ya visita este espacio.

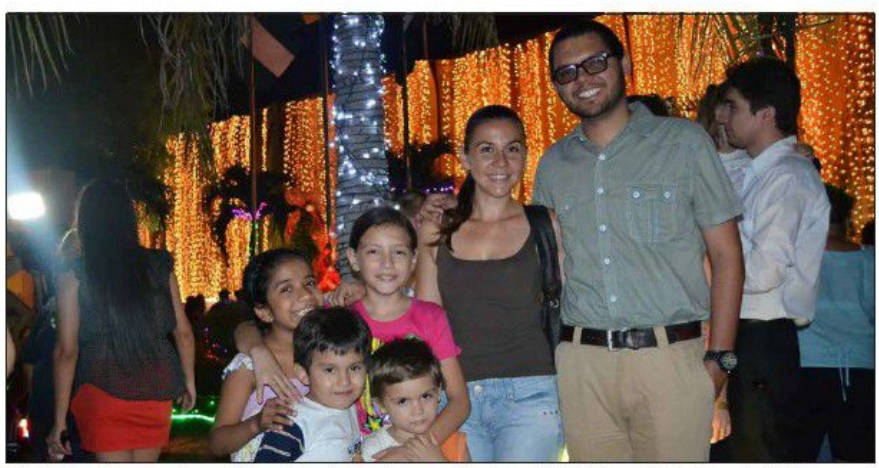

Muchas familias cruceñas se dieron cita a la gran inauguración de tradicional Paseo de las luces de la CRE.

PRECAUCIONES

Amilkar Jaldin informó que la CRE ha tomado todas las previsiones necesarias para que la ciudad no sufra por falta de energía, ante el elevado consumo por las fiestas de fin de año. "Están tomadas las previsiones para que la ciudad no sufra ningún apagón, porque sabemos que en estas temporadas navideñas y al motivar el encendido de luces, hace que suba el consumo de energía", señaló.

> "Hace más de 15 años que existe el Paseo de las luces"
>
> Amilkar Jaldin - CRE

NEGOCIOS

DATOS de la BOLSA	Dólar	Euro	Oro	Plata
	VENTA 6,96	VENTA 9,44	1,24	20.0
	COMPRA 6,86	COMPRA 0,72		

Ya son 115 los predios que fueron avasallados

Texto: *Christian Moya L.*
leonidascml@gmail.com

En menos de 20 días, los predios avasallados pasaron de 72 a 115, situación que se debería a la retardación en desalojos y a burocracia.

Los productores se encuentran preocupados porque en 20 días se incrementó en 35% el número de casos de avasallamiento a predios productivos en diferentes zonas del departamento de Santa Cruz. Entre tanto, la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO) está en desacuerdo con la sanción que estaría fijada en el anteproyecto de Ley contra avasallamientos y pide castigos más drásticos contra los 'tomatierras'.

"Durante 20 días, las autoridades dejaron de llevar adelante los desalojos a los predios avasallados y esto bastó para que estos grupos irregulares tomen otros predios, pasando de 72 predios a 115. Solo como ejemplo, en Terebinto existen 38 comunarios que han sido avasallados, que se han sumado y, del mismo modo, existen otras propiedades en zonas del norte, este, y sur, por cuanto nos urge tener en nuestras manos la Ley contra los avasallamientos", explicó Jorge Zambrana, presidente de la Asociación de Predios Productivos Agropecuarios Avasallados (ASPP).

A su vez, Julio Roda, presidente de la CAO, manifestó su preocupación, debido a que cada día se estarían reportando más propiedades avasalladas, "esperamos que hasta el día viernes tengamos una lista oficial de cuantos predios están bajo el poder de tomatierras".

"Debemos culminar este año con algunas acciones contra los grupos de avasalladores que están haciendo de las suyas con las propiedades privadas. Ya esta bueno de discursos, declaraciones y promesas; nosotros necesitamos resultados", enfatizó Roda.

También informó que ayer, los productores avasallados esperaban reunirse con el viceministro de Tierras, Jorge Barahona, pero que esta autoridad mandó en su lugar a la encargada de Conflicto de este Viceministerio.

"Los productores conjuntamente con la encargada de Conflicto del Viceministerio de Tierras, están realizando un listado con la situación jurídica actual de cada uno de los predios avasallados para saber cuántos casos corresponden al INRA (Instituto Nacional de Reforma Agraria), cuantos al Tribuna Agroambiental y qué casos tienen orden de desalojo, demás de identificar las causas de los avasallamientos", indicó Roda.

Solo en la comunidad de Limoncitos tomaron ocho predios y amenazaron a diez propiedades más. Esto lleva a que los productores tengan pérdidas.

DATOS DE AVASALLAMIENTOS

- Los productores avasallados tenían agendado reunirse ayer con el viceministro de Tierras, Jorge Barahona, pero la autoridad decidió mandar a un representante, dejando un sinsabor en productores.
- Hace 20 días, los productores registraban 72 predios avasallados. Se realizaron los ultimos actos de desalojo en la comunidad de Limoncitos y en San José de Chiquitos.
- Los productores aducen no conocer el contenido del ante proyecto de Ley contra avasallamiento y esperan que en estos días la presidenta de la Cámara de Diputados, mande el borrador para que realicen sus observaciones y aportes a esta normativa.
- Betty Tejada, anunció que una comisión técnica de diputados se encuentra preparando una "ley dura" contra el avasallamiento.

Productores piden endurecer sanciones contra avasalladores.

Piden sanciones drásticas

Julio Roda, presidente de la CAO, mostró su rechazo a la pena de cuatro años de cárcel para aquellas personas que hayan o estén avasallando predios productivos e indicó que debería ser una sanción más severa, puesto que implica grandes pérdidas económicas para los productores y para el país.

Por su parte, Demetrio Pérez, presidente de Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo), sugirió que, sanciones en esta norma deberían llegar a la incautación de los bienes.

Imprentas comercializan pocas tarjetas navideñas

Texto: *Christian Moya L.*
leonidascml@gmail.com

Las imprentas de la calle Ingavi están ofertando diversos modelos de tarjetas navideñas cuyos precios oscilan entre 100 y 600 bolivianos las cien unidades.

Faltando 8 días para la celebración de Navidad, la venta de tarjetas navideñas que realizan las imprentas cayó hasta en un 80% este año, por cuanto esperan que durante los siguientes días la venta de estas postales mejore y esa cifra se reduzca. "Hasta la fecha tenemos que entregar solo dos mil tarjetas navideñas, en comparación al año pasado, que logramos imprimir más de 5 mil tarjetas. Por tanto, esperamos que esta semana exista más afluencia de personas que realicen sus pedidos", indicó Zulema Rioja, gerente de la imprenta Boston.

A su vez, Yesica Terán, encargada de ventas de la imprenta Holiday, explicó que las ventas de tarjetas han bajado notoriamente puesto que por semana tengo dos o tres pedidos a pesar que estamos manteniendo los precios de las impresiones. Melisa Nicodemo, encargada de atención al cliente de la imprenta Chávez, explicó que hasta la fecha han tenido cinco pedidos llegando a imprimir más de 800 tarjetas.

A pesar de la diversidad en oferta de tarjetas que están realizando las imprentas, la demanda es baja.

Alejandra Terceros, secretaria de la imprenta "HM", señaló que todas las imprentas están pasando por una baja demanda, aduciendo que podría ser uno de los efectos del "Doble Aguinaldo", puesto que algunas empresas habrían destinado el fondo para tarjetas navideñas, al pago de este bono.

"Hasta el momento, solo tenemos dos pedidos por 500 tarjetas y el año pasado en esta misma fecha ya teníamos impresas 10 mil tarjetas", acotó Terceros.

Las imprentas de la calle Ingavi, están ofertando el cien de tarjetas desde los Bs 100 hasta Bs 600, y si la postal es prediseñada, el costo puede fluctuar en torno a Bs 700. Estas empresas tienen más de medio centenar de modelos que se pueden elegir.

Ferreteros especulaban con cemento, ocultándolo

Un operativo coordinado entre el gobierno municipal y el Viceministerio de Protección al Consumidor, desarrollado en la zona del Plan Tres Mil; evidenció que las ferreterías que ofertan el producto no lo exponen a vista de los consumidores. Por ello, efectivos municipales y del ejecutivo nacional, realizaron pesquisas en busca de cemento que puede ser vendido en un precio no mayor a los Bs 65.

"El cemento tiene que estar a la vista del cliente y con el precio expuesto. Sabemos de comerciantes que ocultan el producto, buscando cobrar demás, aduciendo escasez en las ferreterías y mercados, por eso hacemos estos controles, defendiendo el bolsillo del vecino", dijo Paul Cortez, funcionario municipal.

La Estrella del Oriente

CONVOCATORIA

CONCURSO DE DISEÑO DE LOGOTIPO CONMEMORATIVO DEL SESQUICENTENARIO DE LA ESTRELLA DEL ORIENTE (1864-2014)

150 AÑOS imprimiendo la verdad

El año 2014 se conmemora el sesquicentenario de la primera impresión del periódico cruceño La estrella del Oriente. Con tal motivo, la Editorial CSS que imprime el mismo, a través del Comité de Celebración del Sesquicentenario de La Estrella del Oriente conformado por los historiadores Paula Peña, Mario Suárez Riglos y Alcides Parejas, a tal efecto, convoca a un concurso de diseño de logotipo conmemorativo de este aniversario. Dicho concurso se regirá por las siguientes bases:

1. Objeto y características del logotipo

El objeto del logotipo será contribuir a promocionar los actos que con motivo del sesquicentenario de La Estrella del Oriente organizará la Editorial CSS a lo largo del año 2014.

El tema del logotipo será alusivo al sesquicentenario de La Estrella del Oriente y al año 2014.

2. Participantes

Podrá participar toda persona física o jurídica que lo desee, de cualquier nacionalidad con residencia en Bolivia; de forma individual o colectiva. Cada participante podrá concurrir al concurso con un máximo de tres propuestas, que deberán ser originales e inéditas.

3. Plazos de presentación de los trabajos

Los trabajos deberán ser entregados antes de las 18 horas del día 20 de diciembre de 2013.

4. Forma de entrega y soporte

Las propuestas podrán presentarse:

a) Por correo electrónico

Se enviará un correo con dos archivos:
Uno que contendrá la propuesta artística o logo en formato digital de alta resolución (mínimo 200 ppp), el título y una explicación de la propuesta presentada.
Otro archivo, en formato Word, con los datos de su autor: nombre y apellidos, CI, teléfonos, dirección postal y correo electrónico.

Estos envíos se harán a la dirección laestrella@cotas.com.bo

b) Personalmente, en las nuevas oficinas de La Estrella del Oriente, C/ Cañada Strongest Nº 46

En este caso, se entregará un CD o DVD con dos archivos, con el mismo contenido que los señalados en la modalidad de correo electrónico: uno con la propuesta artística y otro con los datos del autor.

5. Jurado

El Jurado estará conformado por el Comité de Celebración del Sesquicentenario de La Estrella del Oriente, integrado por los historiadores Paula Peña, Mario Suárez y Alcides Parejas. Su fallo será inapelable, pudiendo declarar desierto el premio si considera que las obras presentadas no tienen la calidad necesaria.

6. Valoración y posibles modificaciones

Se considerarán puntos prioritarios para la evaluación de las propuestas: la adecuación al objeto de la convocatoria, su eficacia anunciadora, la calidad estética de la propuesta, la creatividad y originalidad y la facilidad para la reproducción y edición.

Si la ejecución técnica del logo requiriese alguna modificación, La Editorial CSS podrá imponer dicha variación, previa consulta y colaboración del autor.

El trabajo creativo podrá aplicarse a diversos medios y soportes como: carteles, programas promocionales, banners electrónicos, invitaciones etc.

7. Premio

Se establece un único premio dotado con Bs. 3000.

8. Derechos de autor

Los derechos intelectuales de la obra ganadora pasan a ser de dominio de la Editorial CSS, que se reserva la facultad para su promoción, difusión y reproducción en cualquier tamaño, medio o soporte. Por tanto, el autor de la obra ganadora cede a la Editorial CSS el derecho exclusivo de disposición y explotación de la misma en todas sus modalidades.

9. Aceptación

La participación en este Concurso implica la plena aceptación del contenido de estas bases.

POLÍTICA

SANTA CRUZ Y EL PAÍS

MAS: Costas no debe ir a reelección de gobernador

Texto: *René Román*
@hotmail.com

Frente Amplio y MNR piden que el candidato del frente de oposición sea elegido a través de elecciones primarias o encuestas.

El Movimiento Al Socialismo (MAS) quiere que Rubén Costas decline toda posibilidad de ir a una futura reelección a la Gobernación, para que cuando pierda las elecciones del 2014, no pueda retornar a ser candidato en las elecciones del 2015.

"Costas no debe engañar a Santa Cruz para continuar en política. Si él está de candidato a la Presidencia, para que sea seria su postulación, debe renuncia ahora a cualquier futura postulación a Gobernador de Santa Cruz", afirmó.

Avalos remarcó que para que su candidatura no sea un bleff, una estafa, le debe decir a Santa Cruz que ya no quiere ser candidato a Gobernador y que quiere ser candidato perdedor a la Presidencia.

Indicó que, de lo contrario, se pensará que lo único que busca Costas es el apoyo de los alrededores de Santa Cruz y el respaldo de otras fuerzas políticas para reforzar sus alianzas y posteriormente ceder su candidatura a otro líder, para volver a postularse a la Gobernación.

Por su parte el líder de Frente Amplio (FA), Samuel Doria Medina, dijo que saluda la candidatura de Costas, si es que sirve para la unidad. "Fueron muy claros, tanto Rubén como Ernesto, en Cochabamba, en el sentido de repetir lo que se hizo en Beni", dijo.

El gobernador, Rubén Costas, después de recibir el respaldo de su Convención para ser candidato a presidente.

Por otro lado, indicó que no tendrá problemas en hacer alianza con los Demócratas. "Yo he dicho que soy precandidato; he dicho que competiremos entre todos y el que tenga más apoyo del país será el candidato", apuntó.

Por su parte el jefe nacional del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) Erik Morón, felicitó a los Demócratas por el paso que están dando en el escenario político nacional. "El camino es uno solo: crear un gran frente opositor para poder ganar las elecciones de 2014 y esto no se puede lograr si cada frente político va con un candidato", aseveró.

Morón afirmó que la única posibilidad de ganar las elecciones es construyendo una gran alianza donde, a través de unas ternas, se determine quien será el candidato a presidente.

Piden a una mujer al lado de Rubén

El diputado de Convergencia Nacional (CN), Tomás Monasterio, sugirió este lunes que el Movimiento Demócrata Social (MDS) elija a una mujer del occidente como candidata a la vicepresidencia, para que represente a esta región con miras a las elecciones del año 2014.

Este domingo, el congreso fundacional del MDS eligió como su candidato a la presidencia al todavía gobernador de Santa Cruz, Rubén Costas, quien aceptó la postulación con el reto de derrotar al candidato del Movimiento Al Socialismo (MAS), en los próximos comicios.

"Yo espero que el acompañante de Rubén Costas, primero, sea una mujer, y segundo, sea del occidente. Que tenga capacidad, que tenga liderazgo y que tenga todas las condiciones que debe reunir el candidato a vicepresidente por los Demócratas", manifestó Monasterios, quien no precisó nombres al respecto.

El diputado opositor de CN, Tomás Monasterio.

La Comisión Nacional de este partido político tiene hasta el mes de marzo del próximo año para elegir a un candidato que acompañe en la postulación al gobernador cruceño.

Respecto a la postulación de Sabina Cuéllar, quien se encontraba en la lista de candidatos preferidos de este frente junto a Ernesto Suárez, el legislador dijo que se la designó como parte de la Comisión Nacional, aunque no se descarta que pueda ser la acompañante de Costas.

Cuéllar cobró notoriedad por estar supuestamente perseguida políticamente por el Movimiento Al Socialismo.ANF

MSM no descarta alianza con el MDS

El Movimiento Sin Miedo (MSM) en Santa Cruz, no está cerrado a una alianza con el Movimiento Demócrata Social (MDS), pero advirtió que todo acuerdo está sujeto a que si líder, Juan del Granado, sea el candidato a Presidente en las elecciones del 2014.

El jefe departamental del MSM, Ramiro Núñez, dijo que se está dialogando con gente del MDS y de otras fuerzas, en procura de lograr alianzas, pero que, hasta el momento, no se logró nada, aunque dejó sentada la esperanza de concretar un acuerdo con miras a las elecciones de 2014. "Creemos que Juan del Granado es el hombre que tiene las cualidades para llevar las riendas del país", señaló.

Núñez, dijo que se alegran que el gobernador sea el candidato del MDS y que ahora hay que sentarse a dialogar.

No auguran posibilidad a opositor

El presidente de la Asamblea Legislativa del Beni, Alex Ferrier, afirmó el lunes, que el candidato a la presidencia del Movimiento Demócrata Social (MDS), Rubén Costas, no tiene la más 'mínima posibilidad' de enfrentar al líder del Movimiento Al Socialismo (MAS), Evo Morales, en los comicios generales de 2014.

'Vemos que, definitivamente, no hay la menor de las posibilidades de enfrentarlo a Evo Morales con la candidatura de Rubén, cuando vemos que inclusive la intención de voto en Santa Cruz está por debajo del presidente (Morales)', manifestó el asambleísta.

Costas fue propuesto. el domingo, como candidato por el MDS.

NACIONAL

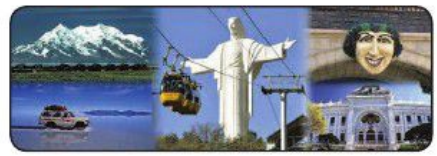

Hijo y sobrino confirman que Ostreicher se fugó

Texto: *Erbol y Redacción*

Tenía arresto domiciliario, ya que era acusado de haber tenido relación con el narcotráfico.

El ciudadano judío-americano Jacob Ostreicher, que se encontraba bajo arresto domiciliario en la ciudad de Santa Cruz, se encuentra ahora en un lugar aún no revelado de los Estados Unidos.

La primicia fue lanzada desde ese país al mundo, a las 17:19 horas de ayer, mediante el sitio web TLS, que funciona en la localidad de Lakewood del estado de Nueva Jersey. En declaraciones a dicho centro de informaciones, el hijo del ex detenido señaló textualmente: "Mi padre está en los Estados Unidos. Él fue secuestrado en Bolivia y se pidió un rescate por su liberación. El dinero del rescate ya fue pagado y Jacob ha sido liberado en un lugar aún no revelado de los Estados Unidos. Aún no he hablado con él, pero sabemos que está sano y salvo. Todavía estamos intentando saber dónde se encuentra exactamente."

Siete minutos antes, un sobrino de Ostreicher anunció en un correo electrónico, distribuido por las redes sociales lo siguiente: "Con gran alegría podemos informar que mi querido tío ya ha cruzado la cortina de hierro en Bolivia y que ya está acá, en América". Una hora antes, el asambleísta local David Greenfield informó que había tomado contacto con Ostreicher el pasado viernes y que, desde Bolivia, él le habría dicho que estaba a punto de ser liberado, o que podría escapar. "Sonaba muy nervioso, me dijo que algo estaba a punto de ocurrir", señaló el representante.

Cuando faltaban 7 minutos para las 5 de la tarde, hora de Estados Unidos, el asambleísta local de Nueva York, Don Hikind, distribuyó la siguiente frase en su cuenta de Twitter: "Gracias a Dios, estoy encantado de saber que Jacob Ostreicher está finalmente en casa". Hikind es uno de los principales activistas en la campaña para lograr la liberación de su compatriota, cuya familia vive justamente en Nueva York. Otro de los impulsores de esta acción es el actor de cine, Sean Penn.

Una foto de archivo de Jacob Ostreicher, cuando estaba internado en una clínica. Allí esperó a que le den detención domiciliaria.

Por su parte, el sitio web "Jeshiva World" informa que Ostreicher habría aterrizado en Estados Unidos a las 16:50 del lunes 16 de diciembre. Para llegar a su país. El ciudadano detenido en Bolivia habría huido, primero, a un tercer país, desde donde habría tomado el vuelo de retorno.

Ostreicher fue detenido en junio de 2011 en la ciudad de Santa Cruz, acusado de lavar dinero. En diciembre del año pasado, el señor Ostreicher fue transferido al régimen de arresto domiciliario, una vez que fue descubierta la red de extorsión dirigida por importantes funcionarios del Ministerio de Gobierno.

Después de que algunos medios electrónicos y redes sociales difundieron la información de que Jacob Ostreicher habría huido de Bolivia, su defensa en la ciudad de Santa Cruz aseguró desconocer la versión.

"No tengo ese dato, no conozco, no hablé con él", aseguró Jimmy Montaño, abogado de Jacob Ostreicher, en breves declaraciones a radio "Santa Cruz" de la Red ERBOL.

OTRA VERSIÓN

- Jewiss Press tiene otra versión que fue difundida en su portal. Señala que una fuente le informó que Ostreicher fue secuestrado en el país por un grupo desconocido.
- Ese grupo le había pedido a Ostreicher le proporcione un número de teléfono para contactar a alguien y así pedir el rescate.
- La fuente de JP señala que el norteamericano le dio el número de su hermano Ari, quien recibió la llamada y preparó el pago para rescatar a su hermano.
- Aunque la agencia no precisa si se pagó por el rescate, sostiene que Ostreicher fue liberado en un país del tercer mundo, sin especificar dónde, desde el cual aprovechó para huir a los Estados Unidos.
- Los amigos que hicieron cruzadas de apoyo en los Estados Unidos, ya señalaron que Ostreicher está en casa.

SAGUAPAC

AVISO DE CORTE DE SERVICIO DE AGUA

A nuestros asociados y usuarios, comunicamos que procederemos a cortar el servicio de agua potable en:

Ubicación: UV – SATNP –1-2
Manzana: 1-6-9-12-15-18-22-26-28-30-38
Barrio: Zona Norte Satélite
Fecha: Miércoles, 18 de Diciembre de 2013
Horario: 14:00 a 19:00
Motivo: Empalmes a red Empresa CESPOL.

Hacemos notar que una vez ejecutado el trabajo de instalación de la válvula en la interconexión, probablemente se presenten sedimentos en el abastecimiento de agua, por lo que solicitamos tomar las precauciones del caso. Agradecemos su comprensión.

Unidad de Comunicación e Imagen

Santa Cruz, 17 de diciembre de 2013

REPORTAJE

El norteamericano envió primero a una colombiana a comprar tierras a Santa Cruz, quien se involucró con un narcotraficante brasileño. Luego llegó él y producía arroz hasta que fue detenido.

Ostreicher fue acusado de ser narcotraficante

Texto: *Erbol*

A un año de su liberación, el súbdito norteamericano Jacob Ostreicher ya se encuentra en Estados Unidos, luego de atravesar penurias judiciales en Bolivia y acusaciones de vínculos con el narcotráfico.

Ostreicher fue "capturado" en junio de 2011, guardó detención preventiva en la cárcel de Palmasola durante 18 meses y tuvo que asistir a 30 audiencias hasta obtener el beneficio del arresto domiciliario en diciembre de 2012.

El nombre de Jacob Ostreicher cobra relevancia cuando se desarticula la Red de Extorsión que operaba desde el Ministerio de Gobierno y en la que participaban jueces, fiscales e influyentes funcionarios de Estado.

Este empresario, desde 2008 invirtió 25 millones de dólares en una industria arrocera. Dijo que una empleada suya, la colombiana Claudia Liliana Rodríguez, lo estafó y compró terrenos a su nombre. Uno de los operadores de este suceso fue el narcotraficante brasileño Maximiliano Dorado.

Rodríguez Espitia hizo negocios con Ostreicher, supuestamente para invertir en Bolivia, pero posteriormente fue denunciada por actos ilegales y se la vinculó con el narcotráfico.

Un informe del FBI -difundido por la Estrella del Oriente- hace referencia que Claudia Liliana Rodríguez Espitia fue estudiante de derecho en Suiza, que aseguraba tener buena posición económica y ser hija de una reconocida juez en su país. El documento investigativo asegura que cuando vivía en Ginebra, ella llegaba todos los días a la Universidad, en un vehículo con chófer.

Jacob Ostreicher con su abogado Jimmy Montaño, quien asegura no saber nada de la fuga.

Rodríguez trabajó posteriormente con André Zolty. Éste contactó a ella con Jacob Ostreicher para que juntos realicen una millonaria inversión en Bolivia, que consistía en el cultivo de arroz en el departamento de Santa Cruz y en la cría de ganado de alta pureza y mejorado genéticamente.

La verdad de Ostreicher

El Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF) en su momento certificó, tras una pericia, que el patrimonio de Jacob Ostreicher tiene un origen lícito y el Banco Central de Bolivia fue quien recibió los 27 millones de dólares a través de 173 envíos que hicieron desde Suiza los socios del súbdito estadounidense mediante la Unión de Bancos Suizos (UBS).

Esta afirmación la hizo Jimmy Montaño, abogado de Ostreicher, quien dijo que dicha certificación está incluida dentro los 1.500 documentos que presentó la defensa de Ostreicher, como pruebas de descargo que tienen que ver con el origen, transferencia, recepción e inversión del dinero.

"Se han presentado 1.500 documentos de descargo que demuestran el origen lícito del dinero, las transferencias lícitas de dinero. El dinero que llegó a Bolivia contó con todos los controles del Banco Central de Bolivia, ASFI (Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero) y la Unidad de Investigaciones Financieras. No llegó ni un centavo en efectivo, todo el dinero llegó de banco a banco", enfatizó.

El 24 de enero de 2013, Erbol consultó al presidente del Banco Central, Marcelo Zabalaga, sobre la transferencia a la que hace referencia la defensa de Jacob Ostreicher, dicha autoridad se limitó simplemente a indicar que no conocía del hecho y que tendría que consultar a la Gerencia de Operaciones Monetarias.

El abogado Montaño dijo que la imputación del Ministerio Público contra su cliente por la presunta comisión de los delitos de legitimación de ganancias ilícitas y organización criminal, no cuenta con ninguna prueba fehaciente, y que todo se basa en hipótesis de los fiscales asignados al caso.

"El Ministerio Público ordenó una auditoría forense, la cual estableció que el dinero es lícito, que el dinero fue invertido en una actividad lícita como es la actividad agropecuaria y la prueba más fehaciente es que se tuvo una cosecha de 20 mil toneladas de arroz, de la cual, 13 mil toneladas se apropiaron malos funcionarios de Gobierno. Lo concreto es que no hay ninguna prueba en contra de Jacob; por eso consideramos que es un proceso injusto", dijo el abogado.

SEGURIDAD

SANTA CRUZ Y BOLIVIA

Atracan a un empresario dentro de su domicilio

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen investiga dos hechos violentos que se registraron el fin de semana en el barrio La Chacarilla.

Tres sujetos armados y encapuchados atracaron a un empresario dentro de su domicilio.

El hecho se registró en el cuarto anillo del barrio La Chacarilla. La víctima se encontraba en su casa cuando fue sorprendido por los malhechores, quienes lo redujeron con armas de fuego, lo amarraron y lo torturaron metiéndolo en una tina con agua.

Pedro Carrillo, contó que los antisociales se llevaron $ 48.000, Bs 80.000, además de joyas y otras prendas que habían en la casa.

Sostuvo que los delincuentes llenaron la tina con agua y lo sumergían con la intención de ahogarlo, si no decía donde estaba el dinero.

El hombre afirmó que en tres oportunidades lo sumergieron en el agua y, finalmente, tuvo que decir dónde estaba el dinero porque amenazaban con matarlo.

Carrillo indicó que se encontraba en la puerta de su domicilio cuando lo interceptaron y lo metieron adentro amenazándolo con una pistola en la cabeza. Una vez adentro revisaron todos los cuartos, botaron la ropa en el piso y los adornos, y rebuscaban en los roperos; luego optaron por torturarlo para que entregue el dinero. Los tres malhechores estaban encapuchados y actuaban de forma violenta.

La Felcc investiga un millonario atraco cometido en el domicilio de un empresario ayer lunes.

Personal de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen ayer recolectó evidencias que ayudarán a identificar a los delincuentes. Aunque la víctima no lo dijo, se cree que en la casa habían cámaras de seguridad que filmaron a los atracadores. Esa cinta ya estaría en poder de los investigadores.

La fiscal Mirtha Mejía informó que éste caso es investigado por su colega Margot Vargas, porque su turno terminó a la media noche y éste hecho se registró a las 06:00.

La víctima quedó con hematomas en el rostro, y un brazo lastimado, producto de la agresión física que sufrió por parte de los atracadores.

Pedro Carrillo se abstuvo de dar mayores datos sobre lo sucedido y dejó todo en manos de la Policía. La víctima se encuentra internado en la clínica Niño Jesús y su abogada se apersonó a sentar la denuncia.

OTROS CASOS

Atraco a Internet

Frente al Parque El Arenal, cuatro sujetos armados ingresaron a robar a un punto Internet y recarga de crédito. El negocio afectado, denominado Zona Digital, sufre atraco por segunda vez en menos de una semana, lo cual hace sospechar al dueño que serian los mismos delincuentes. Sucedió el día sábado por la tarde. Los antisociales se llevaron dos celulares y tarjetas telefónicas.

Atraco en restaurante

Cuatro delincuentes sorprendieron a un hombre que estaba cenando en el restaurante de pollos Santa Rosa, ubicado sobre la avenida Tomas de Lezo. La víctima dijo que recibió 4 cachazos en la cabeza que le causaron heridas. Le robaron Bs 2.000 y sus pertenencias a otros clientes que estaban en ese momento.

Fiscal cerrará caso de agresión

Dos años y tres meses esperando justicia y, finalmente, el fiscal decidió archivar la investigación por agresión física que sigue la señora Gladis Centeno de Caferata contra el abogado Gustavo Adolfo Villarroel y otras personas que la golpearon, insultaron y arrastraron de los cabellos, por los pasillos del Palacio de Justicia.

La denunciante explicó que el hecho se registró en el año 2011 minutos antes de la audiencia de su hijo, quien en ese momento era imputado por el presunto asesinato de su enamorada. Centeno indicó que la turba que la agredió era incitada por el abogado Gustavo Adolfo Villarroel, ex recluso de Palmasola. Esta hombre incitó a los familiares de la parte contraria y éstos la agredieron a ella, luego, a su hijo, al escolta policial, a su esposo y a los abogados. Sostuvo que el fiscal Mercado no ha valorado los informes medico forenses, los testigos, las imágenes de televisión y las fotografías, la ropa desgarrada por la gente. Sin embargo, ya pasaron 2 años y 3 meses que sigue buscando justicia, porque hasta la fecha no se notificó a las partes y, por si fuera poco, el fiscal Mercado le indicó que tienen la instructiva de cerrar las causas pendientes que datan del año 2011. La afectada dijo que lo único que pide es justicia.

La señora Gladis Centeno de Caferata, víctima de la agresión .

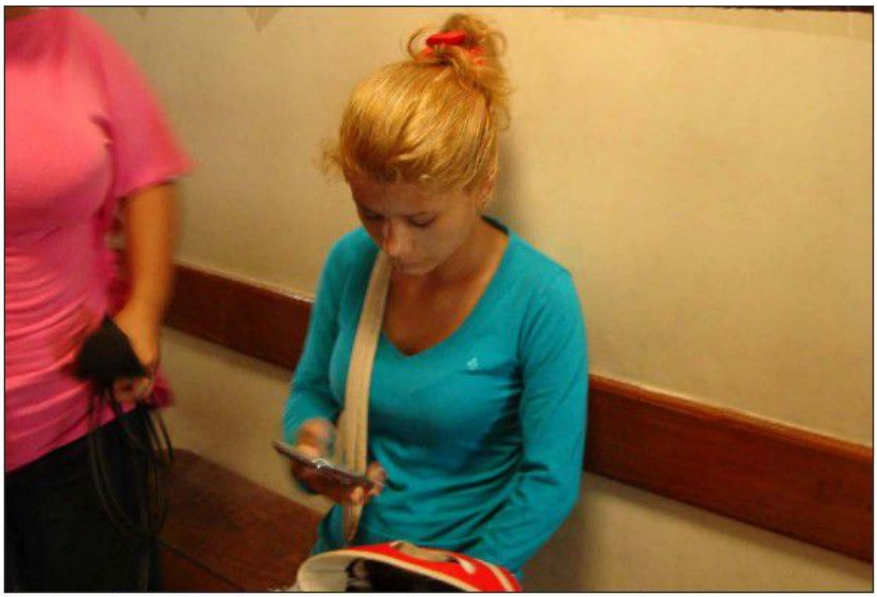

Ella es la propietaria del negocio atracado por dos delincuentes que forzaron la persiana.

Dos delincuentes robaron en licorería del 4to anillo

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

Un exrecluso, identificado como Gustavo, fue plenamente identificado en este hecho.

La propietaria de una licorería ubicada sobre el cuarto anillo, entre avenidas Paraguá y Canal Cotoca, denunció a dos sujetos que la asaltaron en su negocio.

El hecho se registró alrededor de las 18:30 del día domingo, cuando un sujeto que ya había sido observado por los vecinos que merodeaba la zona, fue uno de los que la atracaron con cuchillo.

La dueña de la licorería 'Betito', Delizaida Aguilera Farfán, contó que ella le había dejado encargado el negocio a su hermana Rosa Aguilera, que tiene su propia licorería cerca a la suya, mientras ella hacía otras diligencia en el mercado Mutualista, pero al pasar por su tienda dejó tarjetas telefónicas por un monto de Bs 300 y dinero para dar cambio, en ese momento su hermana la alertó que habían sujetos extraños que rondaban el negocio.

La mujer se fue a hacer sus diligencias y al regresar encontró a los delincuentes forzando la cortina arrollable, estaban sacando botellas de soda y energizantes y para que no los persigan, comenzaron a lanzar piedras y cascotes hasta que abordaron el vehículo que los esperaba y huyeron.

La afectada indicó que el antisocial que agredió a su hermana para entrar a robar fue identificado como Gustavo, el cual es un exrecluso de Palmasola y hace poco salió con medidas sustitutivas a la detención.

Mencionó que este sujeto vive en la avenida Virgen de Luján, pero siempre aparecía por la zona.

La afectada formalizó denuncia en la Felcc central y ayer esperaba ser atendida por la fiscal Mirtha Mejía para ampliar su denuncia.

Aguilera Farfán dijo que solicitará garantía personal para ella y su hermana, porque teme alguna represalia del antisocial ya que fue denunciado y está plenamente identificado y la Policía lo está buscando.

Niegan cese de detención a acusado de secuestro

Ayer se desarrolló la audiencia de cese de detención preventiva que solicitó Moisés Barba, involucrado en la banda internacional de seis secuestradores, desarticulada en meses atrás.

La fiscal Mirtha Mejía, informó que el detenido preventivo, Moisés Barba, fue imputado por el delito de secuestro y organización criminal, su participación en la organización era de hacer seguimiento a las víctimas y luego las trasladaba en su motorizado de un lugar a otro, ya que trabajaba en una empresa de radiotaxis.

Mejía indicó que este es un caso de Estado, pues fue presentado por el ministro de Gobierno, porque habrían plagiado a tres personas que eran familiares de empresarios cruceños, por quienes cobraron rescates millonarios, la juez Eneas Gentile negó el pedido.

Moisés Barba era el chofer de la organización delictiva.

Denunció a su vecina por entrar a robar

En el módulo policial de la Radial 17 y medio fue denunciado un robo cometido por una mujer identificada como Betty Parí Gutiérrez.

De acuerdo con la denunciante Asteria Panoso, el hecho se produjo en la avenida Moscú y séptimo anillo, la sospechosa llegó a su casa aprovechando que estaban sus dos hijas solas, con engaños las sacó de la casa aduciendo que su madre las estaba buscando, luego ingresó al dormitorio, rebuscó en el ropero hasta que encontró una cajita de madera donde guardaba Bs 1.000 y dos anillo de oro, posteriormente se dio a la fuga.

La denunciante afirmó que la presunta ladrona sería una vecina, la misma que fue plenamente identificada por las dos niñas. La mujer fue denunciada en la Felcc, pero aún no fue arrestada.

Foto de archivo de la víctima cuando lo llevaron a la morgue.

Implicado en crimen huyó

Un ciudadano brasileño que fue involucrado en el asesinato del taxista Líder Balcázar Justiniano, fue beneficiado con el cese de detención preventiva y ahora no se presenta en el juicio oral que comenzó ayer.

Según la denuncia que dio a conocer el hermano de la víctima, Limbert Balcazar Justiniano, su hermano fue asesinado el año 2010, era taxista y le quitaron la vida por robarle el motorizado, su cuerpo fue botado en el camino a La Bélgica.

Tras las primeras investigaciones, la Policía arrestó a una pareja que usaba el teléfono celular de la víctima y más tarde cayeron los otros tres sujetos identificados como los autores materiales del hecho: Marco Antonio Arauz Salvatierra, Cliver Viera Gutiérrez y el brasileño Marcelo Silva Borge, este último cayó entre rejas por tentativa de robo y luego los investigadores descubrieron que tenía relación con el hecho de sangre.

Balcázar Justiniano manifestó que este extranjero no estuvo ni un año con detención preventiva y se benefició con medidas sustitutivas a la detención faltando dos meses para el juicio oral.

Ayer se dio inició al mismo y el brasileño, que fue debidamente citado como manda la ley, no apareció porque ya se puso a buen recaudo, denuncio el hermano de la víctima.

Felcn incautó más de 20 toneladas de cocaína

Con relación a la hoja de coca desviada al narcotráfico, se secuestró 1.730.047 libras.

La Felcn ha desarrollado sus operativos enmarcando sus acciones en el proceso de la dignificación de la lucha contra el narcotráfico.

Texto: *Agencias*

De enero a diciembre de este año, la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) logró secuestrar a nivel nacional un total de 20 toneladas con 902 kilos de cocaína, informó el coronel Mario Centellas Camacho, titular de esta unidad policial.

"Durante este periodo, la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico logró secuestrar e incinerar 20 toneladas con 902 kilos de cocaína, de las cuales una tonelada con 576 kilos corresponden a clorhidrato de cocaína", señaló, a tiempo de presentar su informe de gestión sobre la lucha contra el narcotráfico.

El jefe policial informó, además, que la Felcn ejecutó 13.264 operativos con un promedio de 39 operativos por día, logrando destruir 5.454 fábricas de cocaína en todo el país.

Reveló que durante esta gestión, la policía antinarcóticos puso sus mayores esfuerzos en las tareas de detección y destrucción de laboratorios de cristalización de la cocaína y de fábricas de reciclado de precursores químicos.

"Con esta clase de operativos selectivos y certeros se ha logrado la destrucción de 62 laboratorios de cristalización de pasta base de cocaína y 48 laboratorios de reciclaje de químicos", sostuvo. Explicó que en el caso de los laboratorios para reciclar los químicos, se logró una afectación a los clanes del narcotráfico de entre 400 a 500 mil dólares, "considerando el costo de cada laboratorio".

También informó que en el mismo periodo se logró secuestrar, erradicar e incinerar 76 toneladas con 46 kilos de marihuana en todo el país. En los 13.264 operativos en todo el país se aprehendió a un total de 4.452 personas involucradas en estos hechos, de las cuales 4.087 eran bolivianos y 365 extranjeros: 104 colombianos, 58 peruanos, 45 brasileños, 40 argentinos, entre otros.

En cuanto al microtráfico de sustancias, la Felcn secuestró 64 kilos con 179 gramos de pasta base de cocaína, 10 kilos 816 gramos de clorhidrato de cocaina.

Eficiencia en la lucha contra el narcotráfico

El presidente Evo Morales aseguró que Bolivia demuestra eficiencia en la lucha contra el narcotráfico, mediante políticas de erradicación de cultivos de coca excedentaria, el incremento de operativos y la incautación de droga.

"Solos como Gobierno, Estado y pueblo enfrentamos esta lucha contra el narcotráfico, lamento mucho que bajo la responsabilidad compartida, los países donde hay origen del consumo ilegal de las drogas no participen de manera eficiente, pero al margen de la ausencia de la comunidad internacional, especialmente del Estado de Estados Unidos, Bolivia demuestra con eficiencia la lucha contra el narcotráfico", manifestó.

En el marco del acto de cierre de gestión de la erradicación demandó responsable de la lucha contra el narcotráfico.

Día contra violencia a trabajadoras sexuales

El 17 de diciembre de cada año se recuerda el Día Internacional para Eliminar la Violencia contra las Trabajadoras Sexuales. La fecha fue declarada por la organización internacional Sex Worker Outreach Project (en español Proyecto de Integración de la Trabajadora Sexual), en memoria de mujeres que se desenvuelven en este oficio y que son víctimas de homicidio.

El evento comenzó el año 2003, por la muerte de cuatro trabajadoras sexuales en Seattle, Estados Unidos, a manos de Gary Ridgway, un homicida en serie o conocido también como el "asesino de Green River".Por otra parte, en Bolivia existen unas 45.000 trabajadoras registradas, las cuales, en más de una oportunidad, denuncian maltratos y discriminación de parte de sus clientes.

30 heridos y 12 muertos en accidentes de tránsito

El jefe de la División Accidentes del Organismo Operativo de Tránsito de La Paz, Juan Luis Cuevas, informó que durante el fin de semana se atendieron 37 casos, que dejaron 30 personas heridas y 12 fallecidas.

La autoridad policial dijo que durante los accidentes de tránsito trágicos se detectaron también a cinco conductores en estado de ebriedad, por lo que fueron remitidos al Ministerio Público a fin de que sean juzgados.Uno de los hechos que mayor impacto tuvo fue el registrado en la carretera La Paz-Ayata, donde tres niñas perdieron la vida, después de que un minibús se embarrancó por una falla en los frenos.Las niñas fallecidas fueron identificadas como Yecenia Churqui Mollo (6), Loila Canaza Mollo (2) y Helen Mollo Canaviri (4).

SAGUAPAC

AVISO DE CORTE DE SERVICIO DE AGUA

A nuestros asociados y usuarios, comunicamos que procederemos a cortar el servicio de agua potable en:

Ubicación: UV. 246
Manzana: Total
Barrio: U.V. 246 (Total), UV 174 (Parcial), UV 244 (Parcial)
Motivo: 4 Empalmes a la red existente Empresa Concisa

Ubicación: UV. 116
Manzana: Total
Barrio: U.V. 116
Motivo: 8 Empalmes a la red existente Empresa Castillo SRL

Ubicación: El Carmen 1
Manzana: Total
Barrio: El Carmen 1 y El Carmen 2
Motivo: 5 Empalmes a la red existente Empresa SPG

Fecha: Miércoles, 18 de Diciembre de 2013
Horario: 14:00 a 18:00

Hacemos notar que una vez ejecutado el trabajo, probablemente se presenten sedimentos en el abastecimiento del agua, por lo que solicitamos tomar las precauciones del caso.
agradecemos su comprensión.

Unidad de Comunicación e Imagen
Santa Cruz, 17 de Diciembre de 2013

Se erradicó 11.407 hectáreas

Unas 11.407 hectáreas de coca fueron erradicadas a lo largo de la gestión 2013 por las fuerzas policiales y militares bolivianas, de acuerdo al informe oficial dado a conocer este lunes en un acto organizado en el Estado Mayor de la zona de Miraflores de la ciudad de La Paz.

La cifra es un nuevo record, pues supera los niveles alcanzados en los últimos siete años. La cifra máxima era de 11.043 hectáreas erradicadas de cultivos ilegales de coca, alcanzada el 2012.

Junto con el informe se dio a conocer además el cambio de la razón social de la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC), que ahora se denomina Comando Estratégico Operacional "subteniente Gironda", en memoria del subteniente Aldo Gironda, uno de los cuatro fallecidos en la emboscada de campesinos contra miembros de la FTC en el municipio de Apolo, acaecido el pasado 19 de octubre. "El 2013, la Fuerza de Tarea Conjunta logró erradicar 11.407 hectáreas de coca con 760 metros cuadrados en las diferentes operaciones", informó el comandante del Comando Estratégico Operacional, teniente coronel Milton Freddy Navia Escalera.

En Apolo, junto a Gironda, también fallecieron el suboficial Willy Yujra, el doctor Michael Olivares y el policía Jhonny Quispe. De los dos primeros, sus apellidos serán incorporados a grupos FTC.

Esperan que comandante de las FFAA dialogue

Texto: *Agencias*

Sobre la Policía nacional, Rolando Villena aseguró que es necesario hacer una evaluación a la capacitación en derechos humanos.

El defensor del pueblo, Rolando Villena, ponderó que el nuevo comandante de las Fuerzas Armadas (FFAA) Víctor Baldivieso, tenga la predisposición de llevar adelante una reunión para tratar temas relacionados a los derechos humanos.

El defensor manifestó que se enteró mediante la publicación de un medio de prensa escrito de circulación nacional, que el nuevo comandante afirmó que pretende entablar un diálogo sobre derechos humanos, los cuales deben ser respetados en la sociedad, por lo que prevé que en los siguientes días se coordine una visita a la Defensoría del Pueblo para coordinar acciones.

Mediante un comunicado de la Defensoría, Villena asegura que no solamente pretende que la evaluación se refiera a los hechos en los que perdieron la vida conscriptos, denuncias de tortura a soldados que fueron evidenciadas dentro de instituciones militares, sino hacer un análisis integral sobre la situación de los derechos humanos en las unidades militares.

A partir de eso, se buscará definir medidas de prevención, protección y cuidado de quienes se encuentran cumpliendo un deber con la patria o formándose en el ámbito militar.

"Es necesario trabajar en un plan integral de educación, información y sensibilización, pero también de exigibilidad y justiciabilidad, pues estamos conscientes que dictar talleres no es suficiente para que quienes son parte de las Fuerzas Armadas tomen conciencia de la importancia del respeto y el pleno ejercicio de los derechos humanos", indicó el defensor.

Sobre la Policía nacional, Rolando Villena aseguró que es necesario hacer una evaluación a la capacitación en derechos humanos que se realiza desde hace años, revisando el plan de educación que fue elaborado bajo el concepto de República y que actualmente cambió por estar en un Estado Plurinacional.

"Debe cambiar nuestra mentalidad y dejar de considerar a los derechos humanos como un asunto de academia y entender que es un tema de vida, que ellos deben ser una orientación en nuestra forma de vida", remarcó. El sábado, el almirante Víctor Baldiviezo fue posesionado como Comandante de las Fuerzas Armadas.

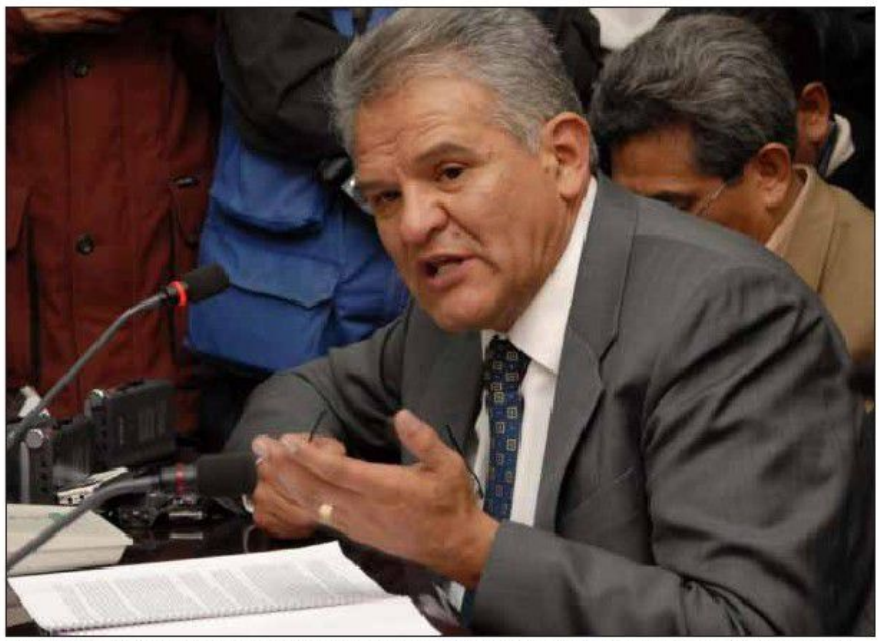

Villena asegura que deben hacer análisis sobre la situación de los derechos humanos en las unidades militares.

> **"Ratifican compra de más equipamiento"**
> Ministro de Defensa

Prohibido que las farmacias atiendan pacientes.

Farmacia-consultorio, clausurada

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) informó que fue clausurada una farmacia que funcionaba también como consultorio clandestino en la localidad de El Paso, ubicada a 10 kilómetros de la ciudad de Cochabamba.

"En la farmacia existía una camilla ginecológica, una mesa de curaciones, ampollas ya utilizadas tapadas con tela adhesiva, espéculo y tensiómetro y todo ello ha sido decomisado", explicó la responsable de la Unidad de Farmacias y Drogas del Sedes, Aleida Camacho.

La autoridad regional dijo que el cierre del consultorio ilegal se hizo porque la normativa vigente determina que no debe efectuarse actividades médicas en establecimientos farmacéuticos.

Agregó que la población tiene que conocer, además, que un farmacéutico ni siquiera puede prescribir un medicamento, porque esa es una competencia exclusiva de un médico que valore un caso.

Artículo 5 dirá "concepción"

El presidente de la comisión de Constitución de la Cámara de Diputados, Héctor Arce (MAS), dio a conocer este lunes que en el tratamiento en detalle del proyecto de ley del Código Niño, Niña y Adolescente se modificará el artículo 5 con la inclusión del término "concepción", con la finalidad de que no se den malas interpretaciones sobre el aborto.

La pasada semana se generó una controversia por la redacción del artículo 5 de este proyecto, que señala que son sujetos de derechos del presente Código, las personas hasta los 18 años cumplidos, de acuerdo a dos etapas de desarrollo: a) niñez, desde el nacimiento hasta los 12 años y b) adolescencia, desde los 12 años hasta los 18.

Según la oposición, este artículo da paso a la legalización del aborto en el país, ya que no protege la vida del concebido o del niño o niña en desarrollo.

"El artículo ha de ser modificado para que quede absolutamente claro, sin ninguna duda de que la protección de la vida se da desde el momento primario de la concepción, es decir el momento en el que el espermatozoide fecunda al óvulo. La redacción tendrá una estricta relación con eso y que exprese esa situación", informó Arce a la ANF.

El legislador reiteró que la redacción de este término no era necesaria en este tipo de Código, puesto que el tema del aborto ya está establecido en el Código Penal, sin embargo para evitar malas interpretaciones se realizarán las modificaciones necesarias.

Arce dijo que la redacción del término no era necesaria.

INTERNACIONAL

Día negro en Irak deja 70 muertos en ataques

Texto: *El Mercurio*

Varios de los fallecidos eran peregrinos chiíes. Se estima que otros 55 resultaron heridos. Los atentados con autos bomba continúan azotando.

Una serie de ataques causaron la muerte de al menos 70 personas, incluyendo 34 peregrinos chiíes ayer lunes en Irak, en el día más sangriento en el país en casi dos meses.

La policía dijo que el peor de los ataques ocurrió por la noche en el suburbio de al-Rashid, al sur de Bagdad, donde dos autos bomba estallaron junto a un grupo de peregrinos chiíes que caminaban hacia la ciudad sagrada de Karbala, matando a 23 e hiriendo a 55.

Centenares de miles de chiíes hacen el peregrinaje a la ciudad para conmemorar el Arbaín, el fin de 40 días de duelo tras el aniversario de la muerte del nieto del profeta Mahoma, el imán Huseín, una reverenciada figura del chiísmo.

Previamente en el día, pistoleros dispararon contra un autobús que transportaba a peregrinos chiíes en Mosul en ruta a Karbala, matando a 11 e hiriendo a ocho. Mosul está a unos 360 kilómetros (225 millas) al noroeste de Bagdad.

Milicianos suníes a menudo atacan a chiíes, a quienes consideran infieles. Usualmente, las marchas chiíes a ciudades sagradas están mal protegidas por las fuerzas de seguridad.

Cuatro civiles murieron y 11 fueron heridos cuando un auto bomba estalló en un mercado al aire libre.

En otros actos de violencia este lunes, atacantes suicidas hicieron estallar sus explosivos en una estación de policía en la ciudad de Beiji, un antiguo bastión de las milicias ubicado 250 kilómetros (155 millas) al norte de la capital. Un atacante embistió con su vehículo cargado de explosivos la entrada principal de la estación de policía, tras lo cual otros tres ingresaron a pie en el edificio y detonaron sus explosivos, dijo un policía. Ocho policías murieron y cinco resultaron heridos, agregó.

Posteriormente, varias explosiones sacudieron diversas partes de Bagdad y en el norte de Irak.

En el sureste de Bagdad, un auto bomba estalló en un estacionamiento, matando a seis civiles e hiriendo a 12.

Otro auto bomba estalló en el barrio central de Salhia, cerca de la fortificada zona verde, donde están ubicadas oficinas del gobierno y embajadas. Ese ataque mató a cinco civiles e hirió a 14.

Las FARC violaron tregua y atacaron

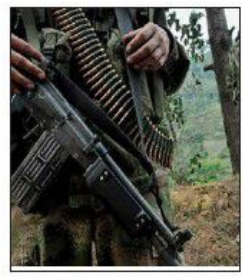

Las autoridades del departamento colombiano de Antioquia (noroeste) atribuyeron, ayer lunes, a un supuesto miliciano de las FARC un ataque con explosivos que causó heridas a cinco personas, incluido el atacante, un día después del inicio de la tregua declarada por esa guerrilla.

Entre los heridos hay dos policías, una mujer y un joven que pasaban por la zona, conocida como "La calle del perreo". Esta sería la primera infracción del cese del fuego unilateral que la guerrilla comenzó el domingo por un mes, durante la temporada navideña. Infobae

Fallo: espionaje de EEUU sería ilegal

Un juez federal de Washington ha dictaminado ayer que los programas de recopilación de llamadas telefónicas de la Agencia Nacional de Seguridad de Estados Unidos violan el derecho a la privacidad de los ciudadanos estadounidenses y que "muy probablemente" son inconstitucionales. Se trata de la primera sentencia contraria a la legalidad de las prácticas de la NSA que dicta un tribunal en este país desde que Edward Snowden comenzara a filtrar las estrategias de espionaje de la Administración el pasado mes de junio.

Edward Snowden desnudó el espionaje.

"No puedo imaginarme una invasión de la privacidad más indiscriminada y arbitraria que esta recopilación y retención tecnológica de datos personales de prácticamente todos y cada uno de los ciudadanos con el único propósito de indagarlos y analizarlos sin autorización judicial", se lee en la sentencia del juez Richard Leon, designado por George W. Bush. Para el magistrado, el programa de recolección de metadatos a partir del rastreo de llamadas telefónicas, el primero filtrado por Snowden, entra en conflicto con la Cuarta Enmienda que prohibe las captación y la búsqueda de información más allá de límites razonables.

El fallo responde a la demanda interpuesta por el abogado y activista Larry Klayman al poco tiempo de conocerse las filtraciones de los programas de vigilancia de la NSA. En su denuncia, Kayman solicitaba que se eliminaran de la base de datos de la agencia la información referente a él y a uno de sus clientes. El País.es

Uruguayos comprarán marihuana con tarjeta

Según revelaron fuentes gubernamentales, esta tarjeta electrónica se obtendrá con la inscripción, que será obligatoria, en el Instituto de Regulación y Control del Cannabis (Ircca). Y el usuario deberá entregar su tarjeta electrónica en la farmacia para poder comprar la droga. El director de la Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información, José Clastornik, explicó que el objetivo es que el farmacéutico no pueda identificar al consumidor de marihuana, porque la norma jurídica establece que los datos que llevarían a ello deben ser considerados "sensibles". Terra

Así la salvaron antes de volver a ponérsela en su lugar. Esta cirugía ha dado la vuelta al mundo.

Implantan mano en pie para mantenerla viva

Texto: *ABC.es*

Los médicos llevaron a cabo una operación para salvar la extremidad.

Xiao Wei sufrió un accidente mientras trabajaba: una máquina le arrancó la mano, que ha podido recuperar gracias a la ayuda de sus compañeros y los médicos, según informa el diario digital 'Metro'.

«Mis compañeros desenchufaron la máquina, recuperaron mi mano y me llevaron al hospital», ha explicado él mismo sobre el suceso, que tuvo lugar el mes pasado en Changde, en China

Siete horas después del incidente fue llevado a un hospital más grande en el que los doctores le explicaron que podría recuperar su mano aunque no de forma inmediata. Así, con la finalidad de que no perdiera su mano, se la injertaron en el tobillo, donde permaneció durante un mes mientras se recuperaba de otras lesiones.

Ahora los médicos tienen la esperanza de que pueda recuperar la movilidad completa en esta extremidad.

No es la primera vez que se lleva a cabo una operación de este tipo. Por ejemplo, hace unos meses conocíamos el caso de Xiaolian, de 22 años, que sufrió un accidente de tráfico en el que perdió parte de su nariz. La falta de cuidados provocaron que el apéndice nasal se le infectase, hecho por el que los médicos del hospital de Fuzhou, en la provincia china de Fujia, tuvieron que retirarle parte del mismo, con la consecuente desfiguración del rostro.

Meses después, los cirujanos pensaron que la mejor opción para recuperar su nariz era la de cultivar una nueva en la frente del paciente y hacerle un injerto. Y así lo hicieron. Usaron unos extensores para fabricar una nariz con la propia piel del afectado, cortándola con la forma de una nariz. Hecho esto procedieron a implantarle un cartílago que cogieron de sus costillas y así nació la nueva nariz de Xiaolin, lista para ser implantada en su cara.

Nuevos datos sobre la muerte de Diana

La Policía Metropolitana de Londres revelará hoy martes nuevos antecedentes sobre la muerte de Diana de Gales y Dodi al Fayed en 1997, reveló ayer un portavoz de Scotland Yard.

Cuando el caso parecía cerrado, el pasado 17 de agosto la policía británica emitió un comunicado en el que informaba que evaluaría la "relevancia y credibilidad" de datos nuevos recibidos acerca de la muerte de Lady Di, exesposa de Carlos de Inglaterra y madre de los príncipes Guillermo y Enrique.

Sin detallar la procedencia de los datos, Scotland Yard dijo entonces que intentaría determinar el alcance de esa información y evaluarla.

El canal de televisión Sky News apuntó el pasado agosto a la policía militar (Royal Military Police) como responsable de pasar esos nuevos datos, después de que llegaran a sus manos información de los ex suegros de un antiguo soldado británico. Emol

Se sabrá cómo se habría producido el accidente que le quitó la vida.

Mujica quiere adoptar 30 a 40 niños pobres

El presidente uruguayo, José 'Pepe' Mujica, ya piensa en su vida después del poder. Cuando falta menos de un año para las elecciones presidenciales en Uruguay, el mandatario confesó que quiere adoptar a "30 o 40 niños de bajos recursos", cuando finalice su mandato en marzo de 2015.

"Tengo la idea de agarrar 30 o 40 gurises [niños] pobres y llevarlos a vivir conmigo", señaló el mandatario al finalizar una reunión con empresarios.

Al ser consultado sobre cuándo llevaría a cabo su idea, Mujica respondió en su habitual estilo descontracturado: "Cuando me saque este sayo que me pesa", en alusión al cargo que ocupa desde marzo de 2010.

Mujica hace un culto de su estilo de vida austero y dona el 87% de su salario a programas sociales. La Nación.ar

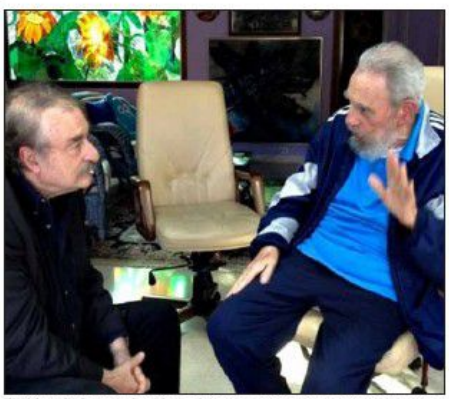

El líder de la revolución cubana mantuvo un encuentro con el escritor español Ignacio Ramonet.

Fidel Castro reapareció vigoroso

El expresidente cubano, Fidel Castro, cuya última aparición pública tuvo lugar en abril pasado, se reunió la semana pasada en La Habana con el periodista español Ignacio Ramonet, según informaron ayer medios oficiales, que publican una foto del encuentro.

La reunión tuvo lugar el 13 de diciembre en el domicilio de Castro, indica la web oficial Cubadebate que cita información del propio Ramonet divulgada en su cuenta de la red social Facebook.

La última aparición pública de Fidel Castro, de 87 años, fue el pasado mes de abril, cuando inauguró una escuela en La Habana. Semanas antes acudió a votar en persona a un colegio de la capital cubana durante las elecciones generales de febrero y ese mismo mes asistió a una sesión de la Asamblea Nacional.

Una de las últimas fotografías que se ha divulgado del líder de la revolución cubana fue el pasado junio cuando se reunió en La Habana con el jefe del parlamento venezolano, Diosdado Cabello.

La reunión con Ramonet tuvo lugar el día que se cumplió el 19 aniversario del primer encuentro en 1994 entre el líder de la Revolución cubana y el fallecido presidente de Venezuela, Hugo Chávez.

Precisamente durante más de dos horas, Castro y Ramonet conversaron sobre el reciente libro del escritor y periodista titulado "Hugo Chávez. Mi primera vida".

En la fotografía donde se los ve sentados y conversando a Ramonet y Castro, quien viste ropa deportiva. Fidel Castro está retirado del poder desde 2006. El Tiempo

imágenes en el mundo

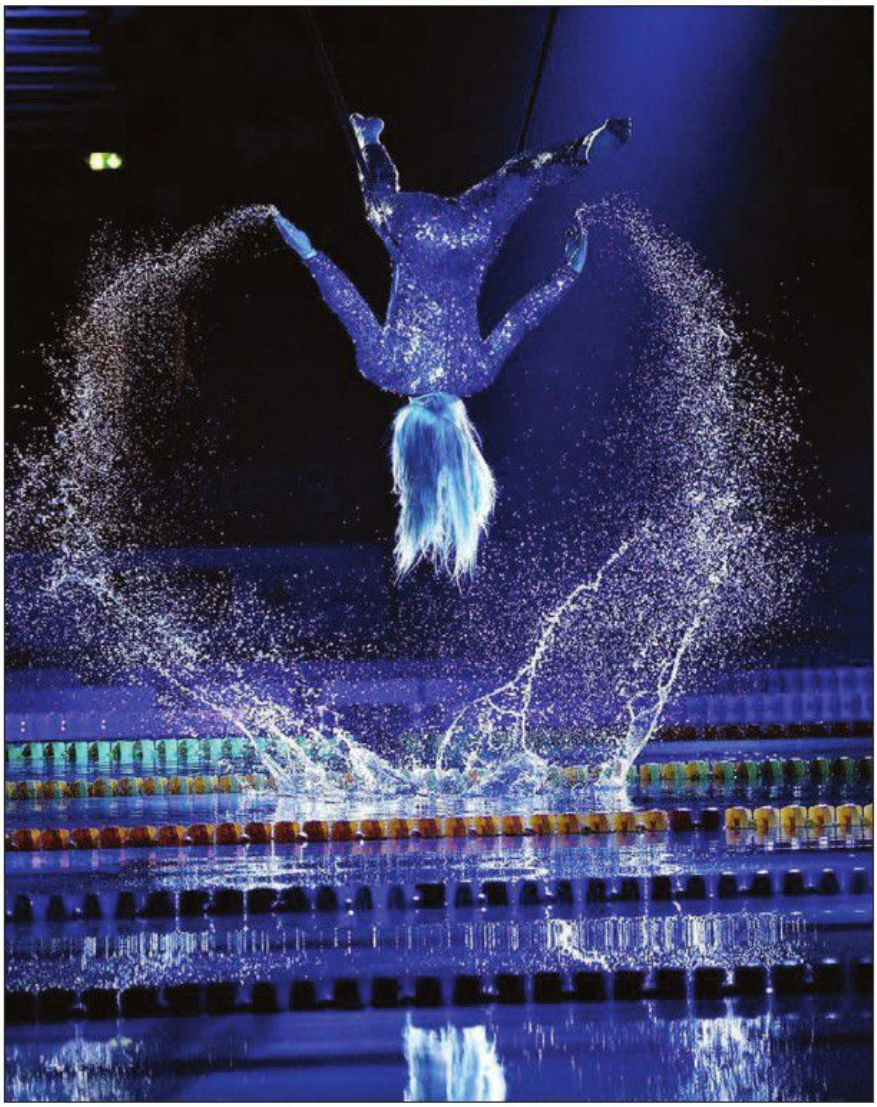

Espectáculo. Una mujer realiza una acrobacia acuática en la ceremonia inaugural de los Campeonatos de Natación de Europa en Herning, Dinamarca.

Tradición. Sacrificio ritual tribal en la granja perteneciente a Mandla Mandela, nieto del fallecido líder Nelson Mandela, antes de su entierro.

Navidad. Porristas de Napoli vestidas como Mamá Noelas antes de la serie italiana de fútbol del Napoli vs Inter Milan.

Protesta. Manifestantes exigen al primer ministro ucraniano, Nikolái Azárov, una renovación del Gobierno, cuya dimisión es demandada en las calles.

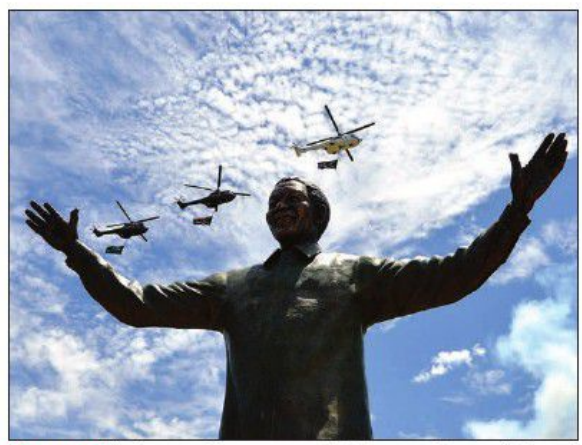

Monumento. Fue inaugurada una estatua de 9 metros en honor a Nelson Mandela en Sudáfrica. El líder fue sepultado el domingo en su ciudad natal.

Domesticadas. Entrenar a las aves y pasearlas con correa es un pasatiempo favorito entre algunos residentes de Beijing, la capital china.

Venezuela dará un mejor tipo de cambio a turistas

Texto: *El Mundo.es*

En Venezuela rige un control de divisas que deja en manos del Estado el control y gestión del mercado cambiario. Los ciudadanos se quejan.

El Gobierno de Venezuela ha anunciado que se dará un mejor tipo de cambio que el general a las inversiones que lleguen al país para el desarrollo del sector petrolero, a los turistas y a las operaciones de compra de oro del Banco Central.

El vicepresidente económico, Rafael Ramírez, también ministro de Petróleo, ha indicado en conferencia de prensa que con la medida se busca introducir un "estímulo" para cumplir con los objetivos de aumento de la producción petrolera, subrayando que este tipo de ajustes están contemplados en las leyes venezolanas.

Ramírez ha señalado que estas operaciones se realizarán a través del Sistema Complementario de Administración de Divisas (Sicad), un mecanismo introducido en febrero pasado para ofrecer dólares a través de subastas públicas y que va a tener, según ha subrayado, un "mayor fortalecimiento" en 2014.

En Venezuela rige un control de divisas que deja en manos del Estado el control y gestión del mercado cambiario, que se articula a través del Sicad y fundamentalmente de la Comisión de Administración de Divisas (Cadivi), que otorga los dólares a 6,3 bolívares.

Los dólares se adquieren en determinado tipo de supuestos como operaciones de importación y exportación, viajes o adquisición de servicios en el exterior tras el cumplimiento administrativo de una serie de requisitos.

El Gobierno de Nicolás Maduro busca beneficiar a quienes inviertan en el desarrollo del sector petrolero.

El vicepresidente económico ha señalado que el Sicad se va a convertir en "un mecanismo alternativo pero a la vez que va a ir transitando hacia un mecanismo definitivo para control y manejo" de divisas, haciendo de él una puerta a "una tasa referencial "para algunas operaciones.

Al mismo tiempo, Ramírez ha destacado que el presidente, Nicolás Maduro, ha decidido también que "todos los dólares que van a ingresar por la actividad turística serán a la tasa preferencial del Sicad", al igual que las petroleras y las operaciones de compra de oro que hace el Banco Central.

"Vamos a ir abriendo un espacio para que no solamente ingresen los dólares de la renta petrolera, sino que ingresen dólares en actividades que vamos a ir permitiendo que vayan entrando al país y van a entrar una tasa referencial del Sicad", ha informado, al recordar que esa tasa depende de las subastas. Según economistas, en las primeras 12 subastas la tasa de cambio del dólar ha rondado los 12 bolívares, frente a los 6,3 de Cadivi.

Niño sin ojos sale sonriente de hospital

Guo Bin, un niño chino de 6 años al que le extrajeron los ojos en agosto pasado en la provincia de Shanxi, fue dado de alta del hospital, después de que los médicos le implantaran unos globos oculares.

Una evaluación del hospital afirma que Guo no solo ha crecido y ganado peso durante su internación, sino que también ha estado muy animado durante su estancia en la unidad de oftalmología del Hospital ennis Lam.

Los padres de Guo decidieron llevarse a su hijo a casa dada la evolución del niño, y tras recibir la ayuda de la Federación de Personas Discapacitadas de Taiyuan, que han inscrito al niño en un centro escolar para que siga con su formación tras regresar al domicilio familiar. Aunque con las prótesis ha recuperado su aspecto, no ha recuperado la visión. Según el doctor Lam, que se ha encargado de intervenir al niño, dentro de cinco o 10 años «se le podrán poner ojos biónicos conectados directamente con el cerebro que podrían permitirle recobrar entre 20% y 40% de su capacidad visual». No descartan implantarle en unos años una prótesis biónica para que pueda recuperar la vista.

Guo Bin ingresó al hospital el 10 de septiembre para recibir un implante de prótesis oculares mediante cirugía, tras ser encontrado en el mes de agosto cubierto de sangre, con los dos ojos arrancados. Su tía, sospechosa de haber cometido el acto, se suicidó. ABC

Con las prótesis ha recuperado su aspecto, pero no la visión.

OTROS HECHOS

Ejército jura lealtad a Kim Jong-un

Las tropas de Corea del Norte juraron ayer lealtad a su líder, Kim Jong-un, en la víspera del segundo aniversario de su llegada al poder. Miles de soldados formaron fila ante el palacio Kumsusan, donde reposan los restos mortales de su padre y predecesor Kim Jong-il y de su abuelo, el fundador de Corea del Norte, Kim Il-sung.

Tras triunfo, Piñera visitó a Bachelet

Luego del categórico triunfo de Michelle Bachelet sobre Evelyn Matthei, y tal como lo habían acordado la noche del domingo, la presidente electa y el actual mandatario Sebastián Piñera mantuvieron una reunión ayer. El mandatario se dirigió hacia la casa de la expresidente acompañado por su mujer. Michelle ganó con más del 62%, en la segunda vuelta.

Hallan 10 calcinados en una camioneta

Diez cadáveres fueron encontrados ayer calcinados en una camioneta y otro con heridas de bala en el municipio de Santiago Juxtlahuaca, en el sureño estado mexicano de Oaxaca, informaron fuentes oficiales. La fuente añadió que el hallazgo se produjo en el paraje conocido como "Tres Cruces".

Párroco prohibió llantos en funeral

Vecinos de San Luis de Sabinillas en España han reunido 1.505 firmas para pedir al obispado que quite al actual párroco por reprochar los llantos de algunos asistentes a un funeral y poner música navideña en los entierros. El párroco prohibió a los asistentes los llantos o dejaba de dar misa.

JARDINES DE PAZ
CEMENTERIO PARQUE

Av.Melchor Pinto #108 esq.Fray del Pilar
Tel/Fax 339-4928 • soapaz.comercial@gmail.com
Santa Cruz de la Sierra
Bolivia